ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de abril del año dos mil veinte. Se reúnen por una parte en representación de la ESSAP S.A. el Ing. Antonio Espínola, Gerente Técnico, y por la por la otra parte, en representación de la Empresa contratista el Ing. Nelson Vera Representante Legal de la Empresa P.M.C. Ingeniería.-

A los efectos de labrar el **Acta de Recepción Definitiva** de la Obra contemplada en el marco del **Contrato N°: 31/2018** de la Licitación Pública Nacional **L.P.N. N°: 12/2017**, de fecha 14 de junio del 2018 **"Instalaciones Mecánicas, Trabajos de Terminación del Reservorio Metálico de 1500m^3 y Readecuación del Sistema de Bombeo del Centro de Distribución de la Ciudad de Coronel Oviedo"**.-

Por la presente se deja constancia que se han cumplido los plazos para la suscripción del **Acta de Recepción Definitiva,** considerando que el **Acta de Recepción Provisoria** se ha firmado en fecha 10/04/2019 y conforme a las Condiciones Generales del Contrato de acuerdo a los artículos Art. 47.1 y siguientes donde se estipula **un Periodo de "Responsabilidad por Defectos"** de 360 (trescientos sesenta) días como mínimo, contados a partir de las fecha de entrega del Acta de Recepción Provisoria, como lo indican los enunciados mencionados y considerando los documentos obrantes en la Gerencia Técnica, se procede a labrar el **Acta de Recepción Definitiva para el cierre del contrato.-**

En prueba de conformidad firman el presente **Acta de Recepción Definitiva** en (3) tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados más arriba, para lo que hubiere lugar.-

Por la ESSAP S.A.

Ing. Antonio Espínola.-
Gerente Técnico.-
ESSAP S.A.-

ING. ANTONIO ESPÍNOLA
GERENTE TÉCNICO
essap sa

Por la Contratista.

Ing. Nelson Vera.-
Representante Legal.-
P.M.C. Ingeniería.-

PMC Ingeniería
Ing. Nelson Vera Q.